



MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**ACTA Nº 1 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO AP 9/2023
(TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA) EXPEDIENTE Nº 23700046800**

PRESIDENTA Mónica Rino García-Camacho

VOCALES

JEFE DE AREA DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Elsa Martínez Rodríguez

REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA DE LA A.E.A.T. José María García Rufino

SERVICIO JURÍDICO Alberto Quintana Daimiel

REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Juan Francisco Carmona Choussat

SECRETARIO Eugenio Díez Klink

El día 30 de agosto de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se constituye la Mesa de Contratación de forma telemática.

El objeto de la sesión consiste en la apertura y examen de la documentación presentada en el sobre "A" y posterior apertura del sobre "B" de la oferta presentada y admitida al procedimiento abierto AP 9/2023 convocado por la Agencia Tributaria para la celebración de un contrato de "Seguro de automóviles de empleados de la AEAT cuando son utilizados en determinadas condiciones para la realización de tareas encomendadas por la AEAT".

Relación de firmas electrónicas del documento

Firmante	Fecha	CSV
MONICA RINO GARCIA-CAMACHO, La Subdirectora General de Adquisiciones y Contratación	04-09-2023	9NEU6WWSB49NL3TC
EUGENIO DIEZ KLINK	02-09-2023	3635YUA7LJSN6X47

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>



Ha concurrido la siguiente empresa:

GENERALI ESPAÑA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Procediéndose a continuación a la apertura y examen individualizado del contenido del sobre "A" del licitador presentado y acordando la Mesa admitirle como licitador por haber presentado correctamente la documentación en tiempo y forma.

Por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura de la oferta económica contenida en el sobre "B" del licitador admitido definitivamente al procedimiento, con el resultado que figura en el expediente.

En el supuesto en el que se identifique la oferta incurso en presunción de anormalidad se procederá a solicitar su justificación continuando el procedimiento de acuerdo con lo dispuesto en el art 149 de la LCSP.

Los miembros de la Mesa presentes han manifestado en relación con la empresa licitadora que no incurren en conflicto de intereses en los términos previstos por el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público LCSP.

Por la Presidencia de la Mesa, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se da por terminado este acto, redactándose la presente Acta, que se suscribe por el Secretario con el Vº Bº de la Presidencia.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



**MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

**ACTA Nº 2 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO AP 9/2023
(TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA) EXPEDIENTE Nº 23700046800**

PRESIDENTA Mónica Rino García-Camacho

VOCALES

**REPRESENTANTE DE LA
INTERVENCIÓN DELEGADA DE LA
A.E.A.T.** José María García Rufino

SERVICIO JURÍDICO Borja Adriano Araujo Arce

**REPRESENTANTE DEL SERVICIO
DE GESTIÓN ECONÓMICA** Juan Francisco Carmona Choussat
..... Silvia Dilla Juan

SECRETARIA Marta Fernández Cabezas

El día 6 de septiembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se constituye la Mesa de Contratación de forma telemática.

El objeto de la sesión consiste en el estudio del informe de valoración de la oferta presentada al procedimiento abierto AP 9/2023 convocado por la Agencia Tributaria para la celebración de un contrato de "Seguro de automóviles de empleados de la AEAT cuando son utilizados en determinadas condiciones para la realización de tareas encomendadas por la AEAT", publicado en el BOE nº 160 de fecha 6 de julio de 2023.

Relación de firmas electrónicas del documento

Firmante	Fecha	CSV
MONICA RINO GARCIA-CAMACHO, La Subdirectora General de Adquisiciones y Contratación	11-09-2023	MTWCVTC54HBG6GW8
MARTA FERNANDEZ CABEZAS	11-09-2023	V863XTGEY3EQGQVE

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>



De conformidad con el informe elaborado por el centro gestor y una vez seguido el procedimiento establecido al efecto, la Mesa de Contratación, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda requerirle la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos de este contrato a GENERALI ESPAÑA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS, por una prima neta de 261.800,00 € (IVA excluido), por ser la única oferta presentada y que cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por la Presidencia de la Mesa, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se da por terminado este acto, redactándose la presente Acta, que se suscribe por el Secretario con el Vº Bº de la Presidencia.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



**MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

**ACTA Nº 3 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO AP 9/2023
(TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA) EXPEDIENTE Nº 23700046800**

PRESIDENTA Mónica Rino García-Camacho

VOCALES

**JEFE DE AREA DEL SERVICIO DE
GESTIÓN ECONÓMICA** Raquel García Guijarro

**REPRESENTANTE DE LA
INTERVENCION DELEGADA DE LA
A.E.A.T.** José María García Rufino

SERVICIO JURÍDICO Alberto Quintana Daimiel

**REPRESENTANTE DEL SERVICIO
DE GESTIÓN ECONÓMICA** Juan Francisco Carmona Choussat
..... Silvia Dilla Juan

SECRETARIA Marta Fernández Cabezas

El día 29 de septiembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se constituye la Mesa de Contratación de forma telemática.

El objeto de la sesión consiste en el examen de la documentación requerida a GENERALI ESPAÑA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS , de acuerdo con el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con el procedimiento abierto AP 9/2023 convocado por la Agencia Tributaria para la celebración de un contrato de “Seguro de automóviles de empleados de la AEAT cuando son utilizados en determinadas condiciones para la realización de tareas encomendadas por la AEAT”, publicado en el BOE nº 160 de fecha 6 de julio de 2023.

Relación de firmas electrónicas del documento

Firmante	Fecha	CSV
MONICA RINO GARCIA-CAMACHO, La Subdirectora General de Adquisiciones y Contratación	29-09-2023	C7QTBV8YPXQT28FR
MARTA FERNANDEZ CABEZAS	29-09-2023	A4XU6Q6DQ942BEB5

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>



De acuerdo con los representantes del Servicio Jurídico, de la Intervención Delegada y del Centro Gestor, dicha documentación se considera correcta.

De conformidad con el informe elaborado por el centro gestor y una vez seguido el procedimiento establecido al efecto, la Mesa de Contratación, de acuerdo con los criterios de valoración del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone la adjudicación de este contrato a GENERALI ESPAÑA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS, por una prima neta de 261.800,00 € (IVA excluido), por ser la única oferta presentada y que cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por la Presidencia de la Mesa, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se da por terminado este acto, redactándose la presente Acta, que se suscribe por el Secretario con el Vº Bº de la Presidencia.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA